



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Sub-Departamento Personal.-

AUTORIZA VACACIONES DEL PERSONAL DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL "DULCES SONRISAS" VTF. ADMINISTRADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PARRAL AÑO 2011.- /

PARRAL, **26 Ene 2012**

DECRETO EXENTO N° 465

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 de 2003, Código del Trabajo Actualizado del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.-
- 2.- El Decreto Exento N° 5.037, de fecha 28.10.2011, que autoriza el traspaso de la Administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles al Departamento De Educación Municipal.-
- 3.- El Decreto Exento N° 2004, de fecha 23.06.2010, que aprueba el convenio para funcionamiento de la Sala cuna "DULCES SONRISAS" ubicada en el Sector Viña del Mar. Parral.-
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, a las funcionarias de sala cuna y jardín infantil "DULCES SONRISAS", administrados por el Departamento de Educación Municipal, que se individualizan, para hacer uso del Feriado Anual correspondiente año laboral 2.011, que a cada uno corresponde de acuerdo a sus años de servicio, el que se hará efectivo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	CARGO	Nº DÍAS TOTALES	PERÍODO DE VACACIONES DESDE - HASTA
MARIA DOMITILA AGURTO RETAMAL RUT: 8.873.805-5	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	10	09 Enero - 20Enero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS	
CAROLINA MARIBEL CONTRERAS TORRES RUT: 15.500.898-9	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	05	16 Enero - 20Enero (2012)
	TOTAL	05 DÍAS	

ELIZABETH A. YAÑEZ TAPIA RUT: 16.120.056-5	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	10	30 Enero - 10 Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	
LIMANEZA DEL P. CASTILLO TORRES RUT: 16.120.172-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	10	06 Febrero – 17 Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	
ELIZABETH DEL C. ELGUETA CASTILLO RUT: 17.332.245-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	10	06 Febrero – 17 Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	
ANA MARIA SEPULVEDA COFRE RUT: 17.987.661-2	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna Dulces Sonrisas	10	13 Febrero – 24Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	
GUISELL KARIN TRONCOSO LOPEZ RUT: 15.412.077-7	Técnico en atención de párvulos, Sala Cuna Dulces Sonrisas	10	13Febrero - 24Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	
KATHERINE Y. PEÑALOZA PACHECO RUT: 17.332.594-0	Técnico en atención de párvulos, Sala Cuna Dulces Sonrisas	10	13Febrero - 24Febrero (2012)
	TOTAL	10 DÍAS.-	

- 2.- El período de vacaciones antes señalado, puede ser modificado, de común acuerdo por las partes, cuando la situación laboral lo amerite, y no interfiera el normal desarrollo de las actividades del servicio, pudiendo ser retomadas en fecha posterior a la señalada.-
- 3.- La funciones específicas que cada funcionaria cumple dentro de la Sala Cuna "DULCES SONRISAS", Administrada por el Servicio de Educación Municipal, mientras hagan uso de su feriado anual, serán absorbidas por el resto del personal de la Sala Cuna, sin que ello signifique incremento en sus remuneraciones.-

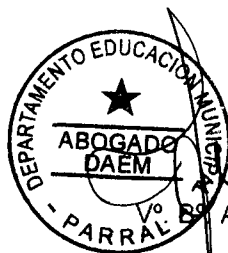
Anótese, Refréndese, Comuníquese y Archívese.



Alexandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE PARRAL



[Signature]
Vº Bº Abogada D.A.E.M.

[Signature]
IUE/JCCC/JAMM/CMF/JAR/MMA/nbs.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 2.- Personal D.A.E.M. Parral.-
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.-
- 4.- Abogada D.A.E.M.-
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral.-